Viérnes 15 de Abril de 1898

Año XVI.—Núm. 4.714

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería del ... —En Barcelona: Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... de Correos ... tes, Núm. 8.—En Madrid: S. G. A., Alcalá 9 ...

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado ... pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Procedimientos enérgicos

Con este epígrafe publica las siguientes líneas *La Correspondencia de España:*

«La última parte de la nota oficiosa del Consejo, aquella que puede servir como de contestación breve y resuelta del Gobierno al mensaje insolente y desdeñoso que Mr. Mac-Kinley ha enviado á las Cámaras americanas, prestó anoche animación á los círculos políticos, donde se hicieron muchos y expresivos comentarios.

Sin diferencias políticas, la actitud del Gobierno fué elogiada hasta por los más partidarios de la prudencia y de la serenidad, y claro es que también por los más exaltados, que echaban de menos mayor energía, aun reconociendo que el lenguaje de un Gobierno no puede ser el lenguaje de la calle.

La explicación de esa nota y de los límites en que se ha encerrado no puede ser más sencilla.

El Gobierno leyó detenidamente el Mensaje de Mac-Kinley y apreció bien lo que dice y lo que calla.

Esto último, al desdén que palpita para la nación española, que favoreció la independencia de aquel pueblo, no tiene para qué contestar; como no tiene para qué hacerse cargo de la omisión absoluta del nombre de las grandes potencias europeas, porque ellas verán si han de sufrir en silencio la bofetada.

A lo que dice, si debia contestar, y contestó adecuadamente.

Estima el Gobierno, según decia uno de los ministros anoche, que el drama que ha comenzado á desarrollarse con el Mensaje, tiene tres partes; primera, lo que el presidente de la república dice á las Cámaras; segunda, lo que las Cámaras contesten al presidente; tercera, lo que el presidente nos diga luego á nosotros.

En la primera parte el presidente de los Estados Unidos sienta una teoría de intervención que ningún país civilizado puede admitir, y frente á ella el Gobierno español afirma su doctrina rechazando secamente la ingerencia inícua y soberbia de los americanos y mostrándose dispuesto firmemente á sostener su derecho con toda energía.

Cuando esa teoría, si así puede llamarse, del presidente de los Estados Unidos se determine en actos, bien del mismo Congreso con sus acuerdos, bien de Mac Kinley con sus iniciativas, el Gobierno le contestará también adecuadamente y dispuesto á todo.

Es decir, que por lo que se vé, el Gabinete español quiere medir sus pasos y ajustar sus resoluciones á los pasos y resoluciones del Gabinete americano, para que en todo resalte su serenidad al mismo tiempo que su energía.

Por esto no lamenta haber concedido la suspensión de hostilidades á petición de las potencias, porque esta medida resulta un acto de buena política internacional que nada compromete y que después del Mensaje coloca á las potencias europeas en situación muy desairada por la soberbia americana.

Y bueno es advertir también, para aquellos que no lo hayan observado, que si el bando del general Blanco suspendiendo las hostilidades no fija plazo para reanudarlas, no ha sido por olvido, sino por un acto de previsión, que es quizás el de más alta política realizado por el ilustre general. De esa manera la suspensión de hostilidades durará lo que deba durar, pero nada más.»

DECLARACIONES DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Uno de los redactores de *El Liberal* ha celebrado una interview con el general Martinez Campos, solicitando su autorizada opinión sobre los sucesos de actualidad.

Empezó el general haciendo presente que la prudencia le exigia guardar silencio sobre ciertos extremos, porque siendo posible que tenga que intervenir en el desarrollo de los sucesos, necesita conservar completa libertad.

No solicitaré—ha dicho—esta intervención, pero si la patria necesita de mis servicios, aceptaré el puesto que se me designe.

Agregó que no es oportuno el momento para hablar de culpas, que nos alcanzarían á todos, debiendo dedicarnos exclusivamente, dada la gravedad de la situación, á buscar honrosa y razonable solución, para lo cual debemos esforzarnos en conservar la calma á fin de resolver con la necesaria serenidad de juicio.

El conflicto actual no es á la postre—siguió diciendo el señor Martinez Campos—más que un duelo, y tanto los paises como los individuos cuando llevan las cuestiones al terreno del honor deben poner punto en la discusión para comenzar la lucha.

España, que ha demostrado tener sobradas condiciones, las hará valer, seguramente, en este trance supremo.»

Añade *El Liberal* que el Sr. Martinez Campos hizo algunas declaraciones más ya en el terreno confidencial, que no hace públicas, atendiendo indicaciones muy respetables de su ilustre interlocutor.

LO DEL DIA

(Madrid, 14.)

Acuerdos trascendentales

Bajo la presidencia de S. M. se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros.

El señor Sagasta ha hecho ante sus compañeros de Gabinete, un estudio minucioso del actual estado del problema hispano-americano. Seguidamente leyó el señor Gullón telegramas de nuestro representante de Washington, señor Polo de Bernabé, que contienen impresiones bastante desagradables acerca del mal efecto que han causado en los Estados Unidos los acuerdos adoptados por el Gobierno español en el Consejo de ministros anteayer celebrado.

Añade el señor Polo de Bernabé que la Cámara yankee ha acordado por una gran mayoría declarar la independencia de Cuba.

En vista de tales informes, el Gobierno ha adoptado acuerdos definitivos y trascendentales, habiéndose resuelto, que si al cumplir el plazo de 10 dias que la Constitución norteamericana señala para que el presidente de la República confirme ù oponga su veto al acuerdo de las Cámaras, Mac-Kinley no desaprueba terminantemente la actitud del Congreso federal, nuestro representante señor Polo de Bernabé pida sus pasaportes y abandone inmediatamente los Estados Unidos.

La apertura de las Córtes

—Por unanimidad acordó el Consejo llevar hoy á la regia firma el decreto autorizando la apertura de las Córtes el dia 20 del actual.

Precede á este decreto un preámbulo muy enérgico, en el cual se traza á grandes rasgos el cuadro de la dificil situación porque atraviesa España.

Terminado el Consejo se retiraron los ministros, quedando sólo en el regio alcázar los señores Gullón y Capdepón, que son los encargados de redactar el Mensaje de la Corona.

Lo que quiere el Gobierno

—En la escalera de Palacio hemos tenido ocasión de hablar con algunos ministros, que han hecho las siguientes declaraciones:

«Vamos á reunirnos en Consejillo: la gravedad de las circunstancias nos obliga á tomar acuerdos de trascendencia, que requieren toda nuestra atención.

»La situación es dificilísima, pero no ha de faltar al Gobierno la serenidad de juicio necesaria para obrar con la viril energía que las circunstancias exigen.

»Pide el Gobierno,—y creo que sus ruegos hallarán eco en la prensa y en la opinión—que sean ustedes parcos en la trasmisión de noticias que puedan contribuir á sembrar inquietudes y alarmas que á nada bueno conducen.

»En cuanto al pueblo español—á cuyo patriotismo sin límites apela el Gobierno—esperaremos que se mantenga en una actitud prudente, y que tenga fé y confianza en la gestión de los que estamos encargados de velar por su honor y dignidad.»

Méjico y los Estados Unidos

—Se han recibido telegramas de Nueva York, diciendo que reina tranquilidad, pero esta es aparente.

Allí ha causado muy mal efecto el que Méjico es esté preparando para llevar á las fronteras de Texas y Nueva Méjico las tropas suficientes á fin de impedir que las de los yankees puedan penetrar en su territorio caso de que España y los Estados Unidos llegasen á un *casus belli*.

También preocupa mucho en Washington la actitud de la República mejicana, pues no es un secreto que ésta no ha olvidado que la guerra de sucesión le restó el estado de Texas.

Cosas de Lee

—Telegrafían de Washington que el general Lee insiste en afirmar que la voladura del *Maine* fué provocada por causa exterior.

El cónsul fugado de la Habana cree que el único responsable de aquella catástrofe es el general Blanco.

Añaden los telegramas, que el general Lee ha dicho que si las tropas norteamericanas desembarcan en Cuba, él formará parte de la expedición.

Reunión de las Córtes

—El Gobierno tiene el propósito de que la discusión de actas sea muy breve para que quede constituida la Cámara en dos ó tres dias.

El 25 comenzará la discusión del Mensaje de la Corona.

También quiere el Gobierno, que este debate sea muy breve, aunque se asegura que tendrá mucha importancia.

Del Consejillo

—Se asegura que en la reunión que celebraron los ministros después del Consejo que presidió la Reina ha-

blaron de los preparativos militares que se están verificando.

Se ha dicho que los ministros consideran grave la situación, si bien creen que aun en el caso de hacerse inevitable el rompimiento, este no será tan inmediato como se ha dicho.

Odio sangriento de los yankees

—Un telégrama de Washington dá cuenta de un suceso de gravedad, por ser un indicio más de la creciente agitación que se siente en los Estados Unidos contra España.

En uno de los teatros de Chicago se representó anoche una desdichada producción titulada *El Cubano*, en la cual se halagaban los sentimientos jingoistas, aplaudiendo el público con entusiasmo los groseros insultos dirigidos á nuestro país en casi todas las escenas de tal obra.

La presencia de un cómico vestido de filibustero cubano, provocaba una tempestad de aplausos, al paso que eran recibidos con silbidos los personajes que representaban soldados españoles.

Cuando terminó la función, uno de los actores salió á la calle con traje de soldado español correspondiente al papel que habia desempeñado en las tablas.

Varias personas cayeron con furia brutal sobre el infeliz actor, que murió acribillado á puñaladas.

Memorandum á las potencias

—En el Consejillo de que he dado cuenta, se acordó que el señor Gullón redacte un *Memorandum* dirigido á las potencias, explicando los esfuerzos realizados por España y por el Papa, para evitar á toda costa que se llegase á una ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

Se hará resaltar en este documento la actitud prudente que España ha observado y la tenacidad con que ha logrado evitarse que partiera de nosotros la menor provocación.

Se demostrará que los Estados Unidos se han mantenido desde el principio de la guerra cubana, en una tesitura altamente agresiva para nosotros, y que, sin embargo, España, moderando sus ímpetus y realizando sobrehumanos esfuerzos para contener su indignación, ha esperado hasta el último momento el adoptar una resolución enérgica. Hoy somos nosotros injustamente provocados; si las provocaciones arrecian, acudiremos á la guerra que nunca hemos deseado, pero que aceptaremos con dignidad sin jactancia ni quijotismo.

Las Cámaras yankees Despachos oficiales

—Según despachos oficiales de Washington, ayer el Senado yankee aprobó por 324 votos contra 20 las siguientes proposiciones:

—«El Gobierno de los Estados Unidos, reconoce la independencia á los separatistas cubanos.»

Si España considera que estos acuerdos constituyen una declaración de guerra, los Estados Unidos la aceptarán.

La Cámara pidió por su parte también la independencia de Cuba, y autorizó á Mac-Kinley para intervenir con las armas en la Gran Antilla y proclamar un Gobierno elegido por los cubanos, pudiéndose emplear la fuerza necesaria para conseguir estos fines, recurriéndose á créditos extraordinarios.

La suscripción nacional

—La parte dispositiva del decreto declarando abierta la suscripción nacional, es la siguiente:

«1.ª Se abre una suscripcion nacional voluntaria para atender á los gastos que ocasione la guerra y al fomento de la Armada.

2.ª Se crea una junta central que entenderá en la recaudación del producto de los donativos particulares, ribas, festivales y subvenciones de municipios y corporaciones.

En cada capital de provincia, se creará una junta local que dependerá directamente de la central y auxiliará á ésta en sus trabajos.

Crónica General

El Gobierno y las Córtes

Vista la gravedad de las circunstancias y el empeño de Mac Kinley en neutralizar nuestros buenos propósitos de evitar la guerra, el Gobierno español ha tenido que adoptar actitudes en armonía con los sucesos que se desarrollan, como era de temer, en las Cámaras de Washington. La primera medida del Gobierno, ha sido la de anticipar la reunión de las Córtes, que, según adelantamos anoche, parece celebrarán su apertura el dia 20 del actual.

Los representantes de la Nación, conforme á las facultades que la Constitución les atribuye, podrán en estos momentos estudiar á fondo los problemas difíciles que embargan la atención de España, ayudando al Gobierno con su patriotismo, su experiencia y sus luces á afrontarlos ó resolverlos, en beneficio de los intereses sagrados de la pátria.

Atravesamos, pues, momentos de supremas determinaciones; y debemos unirnos todos, sacrificando nuestras particulares diferencias de órden interior, para ayudar y cooperar con toda nuestra eficacia á la obra de los poderes públicos, que es la obra de la nación española.

Hoy como nunca, debemos insistir en nuestra correcta actitud y dar ejemplos de adhesión y respeto al principio de autoridad.

Patriotismo

Ya firmado el Decreto por S. M. la Reina Regente, abriendo la suscripción nacional para el fomento de la Marina, y para los gastos de la guerra; ya constituída la junta central, y nombrada en Tortosa la que debe entender en la adopción de los medios con que contribuir por nuestra parte á esta obra de patriotismo, estamos seguros que los hijos de esta hidalga tierra, corresponderán ahora como siempre al llamamiento de nuestras dignas Autoridades, y de las personas de prestigio y significación que constituyen la referida Junta.

En todas partes vibra la voz del patriotismo; ora se organizan funciones teatrales en algunos puntos, ora festivales patrióticos, ya suscripciones públicas, ya se anuncian espectàculos de otro órden, ó se escogitan medios encaminados al mejor éxito de la obra.

Entre otras muchas poblaciones, Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Aranjuez, Ibiza, Jaen, Orense, Logroño, Almería, etc. etc., figuran á la cabeza de ese movimiento, que pone de relieve una nobleza de sentimientos que nos honra.

Es de esperar, pues, que abocados como estamos à una guerra con los Estados-Unidos, Tortosa coopere á los propósitos levantados de la Junta local encargada de promover los medios de fomentar nuestra Marina de guerra, en estas circunstancias verdaderamente azarosas para la pàtria.

Hay que dar pruebas de verdadero desinterés, en estos momentos supremos.

Cada cual, dentro de nuestra esfera de acción, debemos cooperar á toda idea patriótica que se inicie.

En este supremo trance, necesita la Nación, necesita el Gobierno, necesita España, toda clase de sacrificios. Por encima de todo está la Pátria.

El señor Alcalde

Después de algunos dias de ausencia, ayer se encargó nuevamente del despacho de la Alcaldía, nuestro distinguido amigo y jefe regional don Antonio Kies, que regresó á esta el dia antes.

Papel de fumar **El Negrito**.

Por la Pátria

Dícese que la «Sociedad Velocipédica» de esta ciudad, está animadísima para contribuir de alguna manera á la obra patriótica de recaudar fondos para el caso de que estalle la guerra.

Dícese también que se piensa organizar una fiesta en nuestro Parque, prévio permiso del señor Alcalde, que se pedirá en tiempo oportuno, cuyo importe de entrada se entregará íntegro al Iltmo. señor Obispo, cuya autoridad, con los señores Vice presidentes de la Junta local de socorros, constituirán la Presidencia de Honor de la fiesta. Se nombrará despues una comisión técnica, para la realización de un programa que bien podrá ser el siguiente ó parecido:

1.° Una carrera de un número determinado de vueltas, en menos tiempo. El que venciere será nombrado Capitán de Ruta, cuya insignia será entregada por la Presidencia de Honor.

2.° Premio: el que lo obtuviere será nombrado Socio de Honor de la «Sociedad Velocipédica de Tortosa», que podrá acreditar por medio del diploma correspondiente que se le entregará.

3.° Un objeto de arte.

4.° Consistirá en una carrera de cintas, en la que tomarán parte todos los ciclistas de esta ciudad y algunos que residen en los pueblos comarcanos.

Sabemos también que una comisión de velocipedistas piensan visitar á las principales señoritas de nuestra ciudad, para suplicarlas se encarguen de bordar ó pintar las cintas.

Esto, que tiene por ahora el carácter de rumor, quisiéramos verlo realizado, en la seguridad de que no seremos los últimos en aplaudir con entusiasmo la patriótica iniciativa de la «Sociedad Velocipédica de Tortosa».

Nuestro amigo, el jóven peluquero don Enrique Gasulla, nos ofrece su casa y servicios en atenta circular que recibimos ayer.

Agradecémosle su fina atención, deseándole numerosa clientela.

Telégramas 5'40 mañana

Los diarios de Valencia que se reciben todas las tardes en la librería Bernis, Obispo Aznar 6, alcanzan telégramas de Madrid hasta las 5'40 de la mañana.

«Las Provincias», «El Pueblo» y «El Mercantil Valenciano», son los tres periódicos más leidos de los que se publican en la ciudad del Cid.

Laudable pensamiento

Muy dignos de elogio son los propósitos de nuestro estimado colega *Tortosa Ilustrada*.

Acogiendo dicho semanario la idea expuesta por el Sr. Registrador de la Propiedad D. Emilio Fernandez, en la reunión celebrada anteayer en el Palacio Episcopal, está preparando un número extraordinario que verá la luz el domingo 24 del actual en el cual colaborarán las autoridades locales, periodistas y otras personalidades de arraigo en la política, el comercio y las letras.

Dicho número, no tendrá precio señalado y cada comprador podrá dar por los ejemplares que desee, la cantidad que crea conveniente.

Se abrirá una lista con los nombres, número de ejemplares y donativo de los señores compradores, lista que se publicará en el siguiente número de *Tortosa Ilustrada*.

Lo que se recaude, será entregado á la comisión que preside nuestro virtuoso Prelado, encargado de recoger donativos para el fomento de nuestra Marina de guerra.

A propósito de este pensamiento, recomendamos el artículo *Por la pàtria* que publica en su número de pasado mañana, el referido colega.

La idea nos parece excelente y à su iniciador y á los que le han acogido les tributamos nuestro modesto aplauso.

Papel de fumar **El Negrito**.

35 años de éxito han provocado al *Jarabe de Rabano yodado de Grimault y Cia.*, numerosos imitadores que se contentan con añadir un poco de yodo al jarabe antiescorbútico; esta mezcla no puede reemplazar semejante medicamento que contiene el yodo vegetabilizado y hace desaparecer el usagre, las erupciones de la piel, la infartación de las glándulas del cuello y otros accidentes del linfatismo.

Alerta con las falsificaciones

Se encuentran hoy dia en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la **Emulsión Scott**.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la **Emulsión Scott** son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

Dr. MANUEL PANIZO.—Sevilla.

En los casos donde hay pérdidas de carnes y fuerza, la **Emulsión Scott** se receta para reavivar los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas se evitan con la **Emulsión Scott**, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del doctor D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad,

CERTIFICA: *que hace años viene empleando con muy buenos resultados la* **Emulsión Scott**, *en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la* **Emulsión Scott**, *por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.*

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—Dr. MANUEL PANIZO.

PIGOTA

Linfa de vaca, pura y reciente

Se vacuna todos los jueves y domingos, de doce á una de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partos, mujeres, y niños.

(Angel, 15, pral.) *(TORTOSA)*

FABRICA DE ALGODONES DE JAIME CASANOVAS PUJOL

con las combinaciones que se deseen. Se remiten muestrarios gratis á quien los pida. Especialidad en ovillos para Cererías y fabricación de Tejer. Algodones para medias, lisos, llamas, rayados y demás dibujos.
Grandes almacenes de Mercería del país y extranjero al por mayor
Despacho y Fábrica.—**Ronda Dochs.** *(Frente á la estación de mercancías.)* **TORTOSA**

TORCIDOS Á LA INGLESA



Antidiftérico

Andreu y Pahí

Nuevo y único remedio que cura siempre la difteria faríngea, por grave y séptica que sea.

El Dr. Viura y Carreras, Médico numerario de la Casa Municipal de Misericordia.

Cábeme el gusto de manifestar que el tópico antidiftérico Andreu y Pahí ha determinado efectos muy notables en los diversos animales en que se practicaron experimentos por acuerdo de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta capital; habiendo observado asimismo, que el empleo de dicha sustancia, en aplicaciones locales, modificó favorablemente el estado de la mucosa de las fauces, en todos los enfermos de angina diftérica, en que adopté el citado agente terapéutico.

Dr. Viura y Carreras.

Barcelona 3 de Abril de 1897

Notas taurinas

=Entre *la afición* reina bastante entusiasmo con motivo de la corrida del domingo próximo.

Los valientes novilleros *Saro* y *Serradorito* prometen lucirse con los toros que son de buena estampa.

Dado los atractivos de la corrida y el bajo precio de la entrada, auguramos un lleno á la empresa.

=En todas las plazas de España menos en la de Tortosa, á la prensa, además de señalarle localidad fija, se le proporcionan los nombres, pelos y señales de las reses, facilitando así el trabajo á los revisteros.

No dudamos que en esta ciudad, será objeto de grandes elogios el empresario que establezca tal costumbre.

=*El Imparcial Taurino*, publica los retratos de *Villita* y *Conejito*. Véndese en la librería Bernis, Obispo Aznar 6.

=En la becerrada organizada por los estudiantes que tuvo lugar ayer en la plaza de toros de Barcelona, se lucieron los *improvisados* espadas que dirigidos por *Reverte* y *Blanquito*, se encargaron de despachar cuatro toretes de gran presencia pertenecientes á la acreditada ganaderia de nuestro particular amigo D. Domingo Princep Murall.

La concurrencia fué escogida y numerosa.

=En Valencia el próximo domingo estoquearán reses de Pablo Romero los espadas Reverte y Lagartijillo.

VOLAPIÉ.

Noticias de Madrid

(Del dia 14.)

Por telégrafo y teléfono

La prensa madrileña

La prensa de la noche conceptúa unánime que vamos á la guerra sin remisión.

Los periódicos señalan las energias del Gobierno, después de apurar cuantos medios consideró capaces de conjurar el conflicto con los Estados Unidos,

Iremos á la guerra para responder á las amenazas que nos prodigan, «confiados en que Dios dará la victoria á quien la merezca», dice un periódico.

—Publican los periódicos de la noche las cartas cambiadas entre el general Borbón y los ministros de la Guerra y de Ultramar, con motivo de un suelto de *El Nacional* que el señor Moret atribuia al general Borbón.

El suelto trataba de ciertas disposiciones de los militares.

El Sr. Moret niega la frase que se le hizo decir respecto del general Borbón.

Protesta española
La diplomacia

El documento que ha dirigido nuestro ministro de Estado á las grandes potencias, es un Memorandum para exponer en todas sus fases el conflicto con los Estados Unidos; y la protesta de España contra las inicuas y desatentadas doctrinas con que en el Mensaje del Presidente Mac Kinley se pretende motivar la intervención de nuestro territorio.

—Ha conferenciado el ministro de Estado con el embajador de Francia M. Paternótre, con el encargado de negocios de la embajada británica y con el Nuncio Mons. Francica Nava, á quienes enteró de los acuerdos tomados en los últimos Consejos de ministros.

Todavia algún diplomático extranjero manifestaba hoy esperanzas de que no se llegará á la guerra, pero me consta que el Gobierno español no lo cree así, seguramente por informes especiales que habrá recibido.

Consejo de ministros diario
Mr. Woodford

—Para mañana está tambien convocado el consejo de ministros, que mientras duren las circunstancias críticas se reunirá probablemente todos los dias.

—Se ha suspendido en la Presidencia del consejo el té que debia ofrecerse á los individuos del Congreso Internacional de Higiene.

—Después de anochecer ha conferenciado el Sr. Sagasta con los señores marqués de la Vega de Armijo, Gamazo y general Lopez Dominguez.

—El oficioso *Correo* afirma que en vista de los informes de Washington hay que dar por seguro que el presidente Mac Kinley seguirá los derroteros trazados por las Cámaras federales, hácia la intervención armada en Cuba.

—El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid ignoraba á las siete de la noche, los propósitos definitivos de su Gobierno.

Tambien el general Woodford afirmó que desconocia oficialmente las deliberaciones del Congreso de Washington sobre la cuestión candente.

Guerra y Marina

—Todavia no se sabe cuando marcharán á reforzar las guarniciones de las Baleares las tropas destacadas del primer Cuerpo de ejército (Madrid).

—Asegúrase que nuestras fuerzas navales serán puestas al mando del vicealmirante Butler.

—Hoy ha conferenciado el ministro de Marina con varios generales de la Armada.

—En este Ministerio, lo mismo que en el de la Guerra, sigue trabajándose con actividad.

—Sobre transportes de tropas ha tenido una larga entrevista el marqués de Comillas con el ministro de la Guerra.

La guerra de fronteras.—Contra los Estados Unidos

—En los Estados Unidos han causado alarma las noticias de que se prepara una campaña en la frontera mejicana, por los españoles residentes en Méjico, de cuya ferviente animosidad han tenido repetidas pruebas los norteamericanos.

Cuéntase que los españoles de Méjico están ya formados en batallones y completamente preparados para entrar en campaña así que estalle la guerra.

El objetivo de esta campaña seria el de entrar á sangre y fuego por el Estado de Texas.

La frontera está vigilada por destacamentos de tropas mejicanas, pero en los Estados Unidos se desconfía de la buena voluntad de estos destacamentos.

Témese también que se hagan incursiones de partidas armadas por la frontera del Canadá.

Extracto del «Boletín Oficial»

(Del dia 6 de Abril.)

Real orden suprimiento los distritos forestales de Alicante, Badajoz, Córdoba, Tarragona y Huelva, y organizando los demás.

—Alcaldías.

La de Masllorens, San Jaime dels Domenys, Palma, Molá, Riudecañas, Argentera y Flix, anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

Las de Riudoms y Rocafort de Queralt, tienen de manifiesto el apéndice al amillaramiento.

—La de Garidells, el presupuesto ordinario,

—Las juntas municipales de Milá y Marsá, solicitan autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

—Los Juzgados de Falset y Reus, sacan á pública subasta, varias fincas.

—El juez instructor de la zona militar de Tarragona, cita al recluta Próspero Barbará Roca, natural de Aldover.

—El Juzgado municipal de Febró, publica la vacante de secretario.

—Publica las actas de las sesiones celebradas por la Diputación provincial, en el mes de Diciembre próximo pasado.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

El Gobierno insular

Madrid 15—2 tarde.

El Gobierno insular de Cuba ha dirigido un expresivo Mensaje á la Regente. Le manifiesta su completa adhesión.—*Mencheta.*

Sin Consejo.—Lo mismo

Madrid 15—3 tarde.

No se celebrará hoy Consejo de ministros como se habia dicho esta mañana

—Las cosas siguen su curso natural, notándose en el Gobierno mucha serenidad y firmeza.—*Mencheta.*

Crédito

Madrid 15—4 tarde.

Con destino al ramo de artillería en Puerto-Rico, se ha firmado esta tarde un crédito de 300.000 pesetas.—*Mencheta.*

VENTA de dos bicicletas, una automática, y otra de diferente sistema.
Informes en esta Imprenta.

JOSÉ VERGE GUARCH
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca. Extrae las muelas sin dolor por la electricidad, y por los medios mas modernos conocidos hasta el dia.
Su residencia, ensanche del Puente, frente á la estación del Tran-via.

Limpia boquillas UNIVERSAL
Unico representante al **por mayor** en la provincia de Tarragona.
Librería Bernis. *Obispo Aznar 6.—Tortosa.*

MAQUINAS
Se venden dos máquinas para hacer hielo, una de vapor, de fuerza de dos caballos, con los necesarios accesorios.
La otra, movida á mano, propia para *frapar* botellas. Ambas, en buen estado.
Razón, A. Ballvar, Rambla de San Juan, 72.—**TARRAGONA.**

VENTA
de una fábrica de fideos establecida en los alrededores de esta ciudad.
Para más detalles, librería Bernis, Obispo Aznar 6 (Plaza Nueva) Tortosa.

Billares en venta
Darán razón en esta Imprenta.

GANGA
Se venden dos máquinas de coser, cilindricas, nueva invención, nuevas, por precio reducido.
Razón, calle del Angel, núm. 20, zapatería *La Económica*

Obra útil
DERECHO CATALÁN
Instituciones civiles de Tortosa
POR EL
DR. D. RAMON FOGUET
de los Colegios de Tortosa y Barcelona
PRECIO 6 PESETAS
De venta: En la librería Bernis, Obispo Aznar, 6, y en el despacho del abogado don José Foguet Marzal, Ancha, 13.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO
DEL MÉDICO
D. Victor Melendez Rico
Calle de San Roque n.° 13, pral.
Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Banet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico homeópata.

Imp. del Diario Catalanista (?)

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DIRIGIDO POR EL MÉDICO



D. JUAN JOSÉ CUCALA



Ex-ayudante de la Policlínica de la Princesa y Hospital Provincial. ex-ayudante en enfermedades de los OJOS del Real refugio y ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

OJOS, OIDO, NARIZ Y GARGANTA, PARTOS, MATRIZ, VIAS URINARIAS, ETC.

Se practican operaciones de párpados, globos del ojo y vias lagrimales; graduacion de la vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales, etcétera.

Curación de las granulaciones SIN DOLOR y pronta (según la forma de granulación).

Tumores flojos de OIDO. Ocena (fetidez del aliento). Afecciones de la matriz, flujos, por crónicos que sean, etcétera.

CONSULTA: De 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 noche.

TORTOSA

Calle Cambios, 3, pral. (vulgo calle del Puente), frente á la del Obispo Aznar

Este Consultorio está montado con arreglo á las conocimientos modernos de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etcétera.

PILDORAS DE LA PIEL-ROJA

Preparadas por JOSÉ MARIA FONT

Precioso medicamento para combatir rápida y eficazmente la TOS.

Caja, una peseta

VENTA:—En todas las farmacias bien surtidas, en todas las de Tortosa, y al por mayor, en la *Sociedad Farmacéutica Española* y *Farmacia Central Española*.

Nota: En los pueblos donde no haya farmacia, se recibirán por correo y certificadas sin aumento de precio, siempre que el pedido sea por lo menos de dos cajas.

Dirigirse á la Farmacia Central Española, Pelayo, 42.—BARCELONA.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL Puerta del Sol, 8. } MADRID.
OFICINAS . . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sala**

GASTRALGIA — ETERALGIA — FETIDEZ

ESTÓMAGO

Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.

Los desahuciados encontrarán su completa curacion, siguiendo este método.

Pídase prospecto en la

FARMACIA DE BERNARDO MATHEU

CHERTA.—(TARRAGONA)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

Depósitos al por mayor. En Barcelona, *Sociedad Farmacéutica Española*, y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las principales farmacias.

EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA

MAL DE COR — COR AGRE — ACIDEZ — DISPEPSIA — ERUCTOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MÉDICO-OCULISTA

DON JOSE BALLESTER

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadal-May.

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes), entropión, Triquiasis (inversión de pastañas), lagrimeo, fístulas lagrimales, etc., etc., y se tratan segun los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta: **De diez á una y de tres á cuatro.**

CALLE DE SAN MIGUEL.—CENIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cénia.

BALNEARIO

de SAN JUAN BAUTISTA, propiedad de MIGUEL REPRESA FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo-minero-medicinales, de VILLAVIEJA DE NULES *usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etc., etcétera.*

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el DR. D. JOSÉ MONSERRAT, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante: Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, nó solo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferro-carril de Tortosa á Nules en 1.ª, 14'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª, 9'25 »
» » » » » en 3.ª, 6'80 »

Tarifa de precios

HABITACIONES.—Servicio por persona, piso principal y segundo, con vistas á la plaza	. . . .	2'50	pesetas.
id. id.	piso tercero con id. id.	1'50	»
Id. id. segundo interior	piso principal y	1'50	«
Id. id. interior	piso principal y segundo	1'50	»
FONDA.—Mesa de 1.ª clase	. . .	3'50	pesetas.
Mesa de 2.ª id.		2'50	»
BAÑOS.—Por un baño general		1'00	pesetas.
Por un chorro ó ducha general		0'50	«

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y solo exije dos reales por asiento, empleando quince minutos, desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del día, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.

PAPELERIA DE BIARNÉS Y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.--TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA. *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretos, Indices, Biblioraptos*, clase extra y económicos, *Copiadores de cartas* dobles y sencillos, *Libros y libretas* de todas clases y tamaños, *Resmillería, Sobres* blancos y de color. *Estuches de papel* con 50 cartas. La misma clase, de lujo, *Tarjetas comerciales y de visita. Tinta negra y de copiar. Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pinturas, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles. Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas* en cristal y porcelana, *Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños*, etc. etc.

También se timbran *sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones*, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.